

AA ASOCIACION ARGENTINA EF DE ESTUDIOS FISCALES

Buenos Aires, 10 de octubre de 2017

Señor Presidente del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
Dr. Jorge Alberto Paganetti
S / D

**Ref: XII Jornadas de Derecho Penal Tributario
Auditorio AAEF, 19 y 20 de octubre de 2017**

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a la institución que Ud. preside a los efectos de informar que la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), organiza las “XII Jornadas de Derecho Penal Tributario” que se llevarán a cabo los días 19 y 20 de octubre de 2017, en el salón auditorio de la AAEF, Av. Julio A. Roca 751, entrepiso B – Ciudad de Buenos Aires.

Estas XII Jornadas abordarán en sus respectivos paneles la temática referida a Panel I: de “*La responsabilidad empresarial en materia Penal Tributaria. Reprobabilidad de las Personas Jurídicas*” y en su Panel II “*Contingencias Penales vinculada con los regímenes de blanqueo y moratoria.*”

Una Mesa Redonda final abordará el tema sobre “*La importancia del diagnóstico criminológico en la represión penal tributaria*”.

Con tal motivo, amablemente le solicitamos la posibilidad de difusión de la realización de las XII Jornadas de Derecho Penal Tributario entre todos los miembros de ese Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta mediante la circularización electrónica del afiche que enviamos en forma adjunta sin perjuicio de la posible publicación en el sitio web de esa Institución.

Las inscripciones se pueden realizar a través del sitio oficial www.aef.org.ar, y las consultas se pueden canalizar a través del correo electrónico jornadaspenaltributario@aaef.org.ar o a los teléfonos de esta AAEF.

Agradeciendo desde ya la generosa atención que pueda brindar a la presente, hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted con nuestra más alta y distinguida consideración.

Carlos A. Abeledo
Secretario

Guillermo O. Teijeiro
Presidente

AA ASOCIACION ARGENTINA EF DE ESTUDIOS FISCALES